

## CONVOCATORIA

### “CONCURSO FOTOGRÁFICO “TOLERANCIA PARA LA PAZ: MIRADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE IGUALDAD SOCIAL”.

Como parte de las actividades de la *Cátedra Universitario de Cultura de Paz*, las Coordinaciones de Extensión, del Doctorado en Derechos Humanos y la Licenciatura en Diseño de Artesanía del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, convocan al Concurso Fotográfico “Tolerancia para la Paz: Miradas para la Construcción de Igualdad Social”, en el que podrán participar todos los estudiantes activos del Centro Universitario de Tonalá y de las preparatorias y escuelas de bachillerato técnico del Municipio de Tonalá, interesados en la técnica fotográfica como instrumento para retratar la realidad social.

#### **Objetivo**

El Concurso Fotográfico “Tolerancia para la Paz” busca conocer y exponer la sensibilidad con la que cualquier interesado en la creación de la imagen fotográfica para que retrate, la fuerza y la resiliencia que caracteriza a los grupos sociales para colocarlos en un marco de reivindicación social.

Así, se pretende asumirnos como comunidad universitaria en una postura que reafirma que el derecho humano a la igualdad entre los individuos debe ser una realidad práctica y no sólo teórica, bajo una dinámica de expresión artística que utiliza la fotografía para hacer evidente un conjunto de realidades y contextos, para sensibilizar la mirada del espectador.

#### **BASES DE PARTICIPACIÓN**

##### **Temática y Categorías**

Tolerancia, respeto, igualdad, aceptación, Derechos Humanos y Paz con principios y valores entrelazados necesarios para la construcción de una nueva cultura de paz. La temática de esta convocatoria busca visualizar el esfuerzo para reconocer las diferencias y comprender al otro, con prácticas o actitudes que permita reconocer el derecho a ser diferente.

Como valor, la tolerancia pretende además evitar conflictos en la sociedad y vivir en paz. Por lo tanto, las categorías de inscripción para esta convocatoria versarán sobre la diversidad y las formas de reconocerlos y aceptarlos:

1. Racial

2. Religiosa
3. Sexual
4. Étnica
5. Política
6. Cultural

**Participantes:**

- Podrán participar todos los alumnos en situación de Kardex “Activo” del Centro Universitario de Tonalá y de los Sistemas de Educación Media Superior, Bachillerato, y Técnico Superior Universitario del Municipio de Tonalá.
- Egresados del Centro Universitario de Tonalá.
- Núcleo Académico y personal administrativo del Centro Universitario de Tonalá.

**Fases:**

Cada participante podrá inscribir:

Máximo una (1) fotografía por categoría, pero puede inscribir material en más de una o en todas ellas. En caso de inscribir más de una fotografía en la misma categoría, el Jurado se reserva el derecho de descalificación.

En la primera fase, el Jurado revisará todas las fotografías recibidas que cumplan con todo lo establecido en estas Bases de participación para no ser descalificadas. En la segunda fase, el Jurado seleccionará tres fotografías finalistas por cada categoría considerada en la temática. Posteriormente en la tercer fase, el jurado deliberará por una fotografía ganadora por categoría.

**Dinámica:**

El registro de su participación será a través del envío de las fotografías al correo electrónico [concursofotocut@gmail.com](mailto:concursofotocut@gmail.com) a partir del 29 de septiembre 2020 y hasta el 30 de octubre del presente año. El correo enviado deberá estar construido de la siguiente manera:

- El asunto: “Inscripción a Concurso de Fotografía”
- El cuerpo del correo deberá incluir:
  1. Nombre completo del autor
  2. Código (de estudiante, trabajador o profesor, según sea el caso)

3. Procedencia (carrera o programa educativo, departamento o área de adscripción, según sea el caso)
4. Categoría a la que inscribe el trabajo
5. Título de la fotografía
6. Todos los detalles de la técnica (digital, análoga, etc.)

Nota: si se están inscribiendo dos o más fotografías, indicar por separado dichos datos para cada una.

- En archivo adjunto: Para que el registro sea exitoso, sólo se aceptarán fotografías en adjunto, independientes (no puestas en un mismo archivo, en el caso de dos o más) y en formato digital “jpg”, con una resolución de no más de 10 Mb y no menos de 2 Mb. Si por algún motivo el límite de espacio es rebasado, se deberá enviar un enlace de descarga de la página web [wetransfer.com](http://wetransfer.com).
- Archivo adjunto con la carta de sesión de derecho para la difusión en medio impreso y/o electrónico, junto con copia de identificación oficial. (El formato de la carta se descarga de la convocatoria)
- En confirmación de recibida su inscripción, se les responderá por el mismo medio con la asignación de un número de participante. Dicho número posibilita una selección objetiva por parte del jurado.

Se notificará a los participantes vía correo electrónico, a quienes se les enviará adjunto el documento de autorización para la publicación de su(s) fotografía(s) (ver apartados 7. Condiciones y 13. Anexos), el cual deberán regresar firmado íntegramente y sin modificaciones, tachaduras o enmendaduras, antes de o como máximo en la fecha señalada. Así también, se les informará la fecha de la ceremonia de premiación, la cual permanece sujeta a cambios según disponibilidad y a la cual deberán asistir de manera obligatoria para aceptar su premio.

#### **Características de las fotografías:**

- Las fotografías deberán ser de autoría personal, originales e inéditas y no haber participado en cualquier otro concurso.
- Deberán corresponder al tema señalado en la convocatoria.
- No deberán de contener alguna firma, nombre, sello o alguna marca de identificación. Las obras fotográficas que hayan ganado previamente otros concursos de fotografía, que formen parte de cualquier otra colección pública o privada o que ya hayan sido publicadas y/o utilizadas con fines comerciales, no serán elegibles ni consideradas por el jurado.

- Las fotografías podrán ser en blanco y negro o color y podrán utilizar ajustes generales (saturación, contraste, etc.).

### **Condiciones**

Ser integrante activo de la comunidad del Centro Universitario de Tonalá, Sistema de Educación Media Superior, Bachillerato o Técnico Superior Universitario del Municipio de Tonalá. En el caso de estudiantes, que su estatus en Kardex responda a la situación "Activo".

Todas las fotografías ganadoras podrán ser utilizadas por el Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, reservándose los derechos de reproducción y difusión sin fines comerciales, y sin que ello devengue los derechos del autor, manteniendo estos toda la responsabilidad y derechos sobre su obra y sobre la propiedad intelectual de la misma. De acuerdo con lo establecido en el apartado 13. Anexos de esta convocatoria, el ganador entiende que el premio al que resulte acreedor será la remuneración por el uso de su obra.

La inscripción a este concurso implica la total aceptación de sus Bases de participación. El Comité Organizador se reserva el derecho a tomar decisiones no reflejadas en ellas, así como a solucionar cualquier tipo de conflicto en la interpretación de estas.

### **Motivos de descalificación**

- En caso de que el participante que haya enviado la(s) fotografía(s), no cumpla(n) con cualquiera de las Bases de participación (ver apartados 2. Temáticas y Categorías hasta el 7. Condiciones)
- En caso de que el participante incurra en cualquier conducta que implique maltrato a los sujetos de la fotografía y/o descrédito, difamación o calumnias en contra de estos o del Comité Organizador o los miembros del Jurado de este concurso.
- En caso de que el participante haya presentado un material que no sea de su creación y que se demuestre que es creación de un tercero.
- Si las fotografías han sido manipuladas digitalmente de manera excedida por medio de algún programa que permita eliminar partes de la imagen o sustituirlas con otros elementos diferentes a la imagen original (a discreción del Jurado).
- En caso de que el participante haya ganado otro concurso con este mismo material; que éste forme parte de cualquier otra colección pública o privada; o haya sido utilizada previamente con fines comerciales.

- El Comité Organizador puede solicitar el original (metadatos) de cualquiera de las obras fotográficas si así lo requiere o considera, de forma discrecional. El Comité Organizador determinará el plazo para la entrega de dicho original y lo hará del conocimiento del participante. En caso de no entregarlo, esto podrá ser motivo de descalificación.
- El no cumplimiento de cualquiera de los puntos contenidos en las presentes Bases determinará la descalificación inmediata del participante o participantes.

### **Evaluación**

- a) Apego a la temática y las categorías
- b) Creatividad o mérito artístico
- c) Originalidad
- d) Técnica
- e) Dificultad inherente al motivo fotografiado

### **El Jurado**

- El Jurado estará integrado por profesionales en el campo de la fotografía y académicos relacionados con el estudio de la imagen.
- El Comité Organizador del concurso podrá hacer modificaciones en la selección de los miembros del Jurado, sujeto a la disponibilidad de estos.
- El fallo del Jurado será definitivo e inapelable.
- Cualquier imprevisto relacionado con las presentes Bases será resuelto a criterio del Jurado.
- El Jurado podrá declarar desierto el concurso o cualquiera de las temáticas si así lo considera conveniente.

### **Premios y reconocimientos**

- A todos los participantes se les entregará una constancia de participación
- 5 Tabletts electrónicas Mca. Samsung Galaxy para los primeros 5 lugares (1 por cada uno).
- 2 Smart Watch (1 para el sexto y 1 para el séptimo lugar).
- Reconocimiento (constancia) a todos los ganadores.
- Publicación de todas las fotografías ganadoras tanto en impreso como de manera virtual, en una exposición en las islas culturales del Centro Universitario de Tonalá, como en la página web de la Cátedra Universitario de Cultura de Paz.

**Fechas:**

- Fechas de recepción de fotografías: desde el martes 29 de septiembre 2020 y hasta el viernes 30 de octubre 2020
- Fecha de publicación de los resultados: viernes 6 de noviembre 2020
- Ceremonia virtual de entrega de reconocimientos. Fecha pendiente de definir.